

# REPENSANDO LA ÉTICA DESDE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA<sup>30</sup>

## RETHINKING ETHICS FROM THE PERSPECTIVE OF UNIVERSITY SOCIAL RESPONSIBILITY

Aleixandre Brian Duche-Pérez<sup>31</sup>

Cintya Yadira Vera-Revilla<sup>32</sup>

Pares evaluadores: Red de Investigación en Educación, Empresa y Sociedad – REDIEES.<sup>33</sup>

---

<sup>30</sup> Derivado del proyecto de investigación: Repensando la ética desde la responsabilidad social universitaria.

<sup>31</sup> Antropólogo por la Universidad Nacional de San Agustín y magíster en Antropología por la Pontificia Universidad Católica del Perú, docente universitario, Universidad Católica de Santa María, correo electrónico: aduche@ucsm.edu.pe.

<sup>32</sup> Licenciada en Comunicación Social y Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad Católica de Santa María, docente universitaria, Universidad Católica de Santa María, correo electrónico: cvera@ucsm.edu.pe.

<sup>33</sup> Red de Investigación en Educación, Empresa y Sociedad – REDIEES. [www.rediees.org](http://www.rediees.org)





to the research field. Training in social responsibility and ethics is presented as a key pillar for making informed and conscious decisions, and includes the promotion of values such as solidarity, objectivity, and respect. The article also urges the implementation of activities that reinforce social responsibility among both educators and the educational community as a whole. In summary, it proposes an integrated and committed vision for higher education, emphasizing ethics and social responsibility as essential foundations. It advocates for a harmonious development of the individual within a framework of social and professional contribution.

**PALABRAS CLAVE:** Responsabilidad Social Universitaria, Educación, Ética.

**Keywords:** University Social Responsibility, Education, Ethics.



## INTRODUCCIÓN

La ética está en el centro de la discusión filosófica, antropológica y educativa en la actualidad. Esta disciplina filosófica se remonta a la época griega, donde tenía el valor de regular, a partir de la representación de lo que es el Bien, la existencia práctica y cotidiana. Fueron los estoicos quienes la definieron como el proceso de discernimiento entre las cosas que dependen del sujeto —frente a las cuales su voluntad es libre de actuar— y aquellas que no —frente a las cuales solo queda resistir. La filosofía moderna equiparaba la ética con la moral: la acción entre sujetos cuyas intenciones resuenan con una ley universal (imperativo categórico kantiano). Hegel distingue entre ética y moral: la primera se refiere a la acción inmediata, y la segunda a la acción reflexiva.

Hoy en día, la ética es una instancia reguladora de situaciones históricas (ética de los derechos humanos), técnico-científicas (ética de lo viviente), sociales (ética del ser en conjunto) y mediáticas (ética de la comunicación), entre otras. Esto está asociado con instituciones que han "monopolizado" tanto el discurso ético como la toma de acciones en su favor.

La ética se ha convertido en un elemento indispensable en la educación actual. Hay un consenso global en apoyar iniciativas que permitan una formación ética adecuada de los estudiantes, a pesar del temor al adoctrinamiento y de las diferencias en la importancia relativa de enseñar ética en distintos cursos. Esta enseñanza debe trascender el mero ejemplo y convertirse en una parte esencial del currículo, con su propia metodología y objetivos, llegando incluso al personal administrativo y de apoyo en instituciones educativas.

Los principios éticos varían según el aspecto del proceso educativo al que se refieran. En el ámbito profesional, se destaca la necesidad de expresar competencia y vocación de servicio, enfocándose en la contribución social de la carrera docente. Esto implica solidaridad, objetividad y respeto en la investigación. En el ámbito institucional, los deberes incluyen no solo el respeto hacia el espacio y compañeros de trabajo, sino también el aprendizaje mutuo y la crítica constructiva. En la relación con los estudiantes, el respeto a la dignidad del educando es fundamental, junto con principios como la equidad y el desinterés.

Por último, en el ámbito social, las instituciones educativas tienen deberes de ciudadanía y de responsabilidad social, especialmente frente a sectores vulnerables. Los actores educativos deben asumir una posición crítica y activa en la sociedad.





participación conjunta. Este principio es fundamental porque permite que la universidad comparta sus valores y normas en pro de una convivencia armónica. El tercer principio se fundamenta en la premisa de que, dada la singularidad de cada universidad y su capacidad para contribuir al desarrollo social, las universidades puedan ejercer una autonomía frente a problemas, eventualidades u oportunidades que les toque vivir y afrontar como instituciones educativas, sociales y políticas. Sin embargo, esta autonomía no debe transgredir las normas y valores sociales, siempre y cuando no atente contra la voluntad, creencias, opiniones o acciones de otras instituciones e individuos. En este sentido, la vida institucional de la universidad está ligada a un proceso de integración local y nacional y al compromiso social que la envuelve. No solo debe compartir objetivos de desarrollo como institución, sino también llevar a cabo estos objetivos con la participación y colaboración de otras instituciones y comunidades educativas. En la medida en que se genere una unidad social, los tres primeros principios de la responsabilidad social universitaria podrán desarrollarse con normalidad. Todos estos principios deben darse en un "equilibrio constante entre el desarrollo de las aptitudes propias de cada persona y su integración óptima en el contexto en el que habitan" (García et al., 2009, p. 44).

Sin embargo, estos principios suelen contravenirse y contradecirse en contextos cuyo ambiente educativo, social, económico y político es inestable. En el caso peruano, la educación superior universitaria no ha seguido principios educativos y éticos relativamente homogéneos para todo el sistema educativo, ya sea público o privado. Algunas universidades han optado por potenciar las capacidades personales, creativas y artísticas de los estudiantes, pero han omitido que la educación también implica un proceso de socialización. Asimismo, algunas instituciones priorizan la comunicación y generación de valores sociales para desarrollar habilidades sociales y de convivencia democrática, pero no han resaltado la importancia de potenciar el desarrollo mental del estudiante en soluciones lógico-matemáticas específicas o incluso no han promovido la educación artística y físico-deportiva como un valor social y como parte de la formación general del ser humano.

Los obstáculos que enfrenta la educación peruana en la conformación de principios que fundamenten la acción educativa no han permitido el desarrollo y potenciación integral de la formación del ser humano en las aulas universitarias. Entre algunos de los obstáculos que podemos encontrar en nuestro país se halla el tema de la formación de valores culturales. Al ser la educación universitaria en nuestro país "heterogénea", los valores se constituyen como pilares



de la formación. Sin embargo, el mismo sistema universitario no desarrolla los valores culturales particulares de cada región, área o contexto sociocultural específico. Puede notarse que el mismo texto de enseñanza usado en universidades nacionales en Lima no es también utilizado en universidades de provincia. Lo que se destaca aquí es que cuando dichos valores aprendidos en clase se confrontan con la realidad, los jóvenes universitarios se ven enfrentados a un mundo completamente diferente, que en general es hostil, violento y agresivo. La universidad está preparando individuos para que puedan desenvolverse en contextos laborales específicos, pero no para que puedan dialogar interculturalmente con las poblaciones, los colectivos y comunidades con las que deberán convivir y enfrentar problemáticas. Este último punto restringe aún más el principio ético de la autonomía, pues al no tener una preparación integral, el individuo universitario tiene limitada su capacidad para actuar de forma autónoma en un mundo que le resulta desconocido.

Los principios éticos y educativos de la universidad no solo deberían ayudar a preparar a los estudiantes para los desafíos de un mercado laboral complejo y competitivo, sino que también deberían ayudar a prepararlos para interactuar con un mundo diverso y multifacético, que es cada vez más complejo, en el que los desafíos no solo son de naturaleza técnica, sino también ética y social. La educación superior universitaria debería esforzarse en cumplir con sus funciones sociales y educativas, para lo cual debe articularse en un modelo de gestión ética que permita al estudiante comprender su responsabilidad social, su vocación profesional y su sentido humano. El reto de la educación superior es formar personas no solo altamente calificadas, sino también comprometidas ética y socialmente con el desarrollo integral de la sociedad.

## CONCLUSIONES

Para concluir, recordemos que "la auténtica educación es aquella que conduce al hombre a la perfección y a su madurez; es decir, en la medida en que aprende a pensar, decidir, actuar y querer por sí mismo", y cuyo camino es la responsabilidad social. Así, el desafío de la educación universitaria en nuestro país consiste en formar individuos que puedan desenvolverse adecuadamente en el mundo que les rodea y al que tendrán que enfrentar algún día. Además, deben ser capaces de tomar decisiones cruciales sobre sus propias vidas y entender las consecuencias de estas decisiones en los demás. En este sentido, es fundamental considerar la



estrecha relación entre educación, ética y responsabilidad social en nuestro país —y no solo en teoría— como un proceso incesante y continuo de perfección y desarrollo de las capacidades o dimensiones del ser humano.



## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- García, L. (1992). La educación como fenómeno social. En R. Medina & otros, *Teoría de la educación II*. UNED.
- García, L., & otros. (2009). *Claves para la educación: Actores, agentes y escenarios en la sociedad actual*. UNED.
- Mifsud, T. (2002). *Una fe comprometida con la vida: Espiritualidad y ética hoy*. Ediciones San Pablo.
- UNIVERSIA. (2015, 10 de septiembre). El presupuesto 2012 para el sector educación ascenderá 8% con respecto al presente año. <http://noticias.universia.edu.pe/en-portada/noticia/2011/11/25/892328/presupuesto-2012-sector-educacion-ascendera-8-respecto-presente-ano.html>

